



## **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

**C./ Castilla n° 32**

**39009-SANTANDER**

**Telf. 942 200 615 / 659 672 890**

**Fax. 942 200 735**

# **INTERVENCIONES RELEVANTES**

**Día : 18 / 19 de Agosto de 2020**



## **POSITIVOS EN DROGAS**

20,35 horas: En la C/ Leonardo Torres Quevedo, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y estupefacientes, al conductor de un turismo, Sr. D. V..C., resultando la citada prueba, positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

21,20 horas: En la C/ Leonardo Torres Quevedo, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y estupefacientes, al conductor de un turismo, Sr. D. J..A., resultando la citada prueba, positiva en cocaína y THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

## **ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS**

16,45 horas: En la Plaza Cañadío, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. S..A., como responsable de un establecimiento hostelero, por incumplir las condiciones de la Licencia (realiza actividad de restaurante, careciendo de Licencia para ello) y por incumplir la Resolución de la Consejería de Sanidad ("se suspende la apertura al público de discotecas, salas de fiestas, pubs, whiskerías").

## **RUIDOS EN VIVIENDA**

04,00 horas: En la C/ Arrabal, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. V..D., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de una fiesta, perturbando la convivencia ciudadana.

04,10 horas: En la C/ Perines, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. M..O., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de una fiesta, perturbando la convivencia ciudadana.

05,20 horas: En la C/ Rostrío, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. J..A., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música en tono elevado, originadas por la celebración de una fiesta, perturbando la convivencia ciudadana.

## **ANIMALES PONTENCIALMENTE PELIGROSOS**

23,45 horas: En el Parque Sotileza, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D<sup>a</sup>. J..S., responsable de un perro catalogado de raza potencialmente peligrosa (raza Staffordshire Terrier), por no tenerle sujeto con correa y por incumplir la obligación de identificar al animal.

## **DETENCIONES**

### **PPOSITIVO EN DROGAS, SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL Y ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS:**

20,00 horas: En la C/ Leonardo Torres Quevedo, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y estupefacientes, al conductor de un turismo, Sr. D. V..F., resultando la citada prueba positiva en cocaína y THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. Durante el transcurso de la intervención, se le solicitó la documentación, comprobándose que le consta una pérdida de vigencia del Permiso de Conducción por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria y no ha realizado el curso de sensibilización y reeducación vial para recuperar el mismo, motivo por el que se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo, denunciado administrativamente por tener la ITV caducada, fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz. A su vez, el implicado fue denunciado en calidad de responsable de un perro catalogado de raza potencialmente peligrosa (macho, raza Staffordshire Bull Terrier), por carecer de seguro obligatorio, omitir la inscripción en el registro, hallarse el perro sin bozal y por no presentar Licencia para la tenencia de perros de estas razas.

## **ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN**

### **COLISION CON HERIDO:**

15,45 horas: En la Rotonda del Paseo de Pereda, colisionaron una furgoneta y una motocicleta, resultando herido el conductor de este último vehículo, Sr. D. J..M. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **AUXILIO HERIDOS / INDISPUESTOS:**

19,00 horas: En el recinto del Palacio de La Magdalena, se encontraba lesionada una niña de 14 años de edad, tras haber sufrido una caída fortuita mientras conducía su bicicleta. Fue auxiliada por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo.

### **TENENCIA ILÍCITA DE ARMAS:**

19,40 horas: En la C/ Leonardo Torres Quevedo, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, confiscan al Sr. D. A..C., un cuchillo, localizado en el vehículo en el que circulaba. Se instruye la preceptiva acta de incautación.

### **TENENCIA DE DROGAS:**

Durante la pasada tarde/noche de ayer martes, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a cinco personas, incautándoles diversas sustancias estupefacientes (marihuana o hachís), instruyéndose las correspondientes actas de intervención.

### **ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO:**

Durante la pasada tarde/noche de ayer martes, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y denuncian a dos personas, por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes y a otras dos por causar desórdenes en la vía pública, al estar involucradas en una pelea.

### **CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:**

Durante la pasada tarde/noche de ayer martes, miembros de la Policía de Santander, realizaron a requerimiento de los vecinos, varios controles en diferentes calles de la ciudad, formulándose 9 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)